

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22775** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RÍO CUBAS, S.L.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 82/12, a instancia de don Raúl Benito Bezanilla Zorrila contra Construcciones y Reformas Río Cubas, S.L., en la que con fecha 16 de julio se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Construcciones y Reformas Río Cubas, S.L. con CIF B-39739966, en situación de insolvencia total, por el importe de 4.832,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120053436-1